



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

TRASLADO No. 026 Fecha: 29 de septiembre de 2021 Página: 1

| N. PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | TIPO DE TRASLADO | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
|----------------------------|------------------------------|------------|-----------|----------------------------------|---------------|-------------|
| 760013110010-2021-00221-00 | RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS | ICBF | NNA | Traslado artículo 134 del C.G.P. | 30/09/2021 | 01/10/2021 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA HOY VEINTINUEVE (29) SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

NALYIBE LIZETH RODRIGUEZ SUA
Secretaria

Firmado Por:

Nalyibe Lizeth Rodriguez Sua
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

Familia 010 Oral
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5dbbf90b16e1e690b03c9fe37c96a3144297e071ddb61bfa7e56854fd52b8c5**

Documento generado en 28/09/2021 12:10:45 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>